

FICHA TÉCNICA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN U031 EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

1. Descripción de la evaluación	
1.1. Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de la Operación y Resultados del Programa U031 Expansión de la Educación Inicial correspondiente al ejercicio Fiscal 2020 de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.	
1.2. Fecha de inicio de la evaluación: 22/Octubre/2021	
1.3. Fecha de término de la evaluación: 10/ Diciembre/2021	
1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Ricardo Neftali Romero Ceronio	Unidad Administrativa: Coordinación de Evaluación del Desempeño
1.5. Objetivo general de la evaluación: Evaluar la operación y resultados del Programa U031 Expansión de la Educación Inicial con la finalidad de proveer información que retroalimente su gestión, operación y resultados.	
1.6. Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. ● Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado. ● Analizar los principales procesos establecidos en las Lineamientos de Operación del Programa (LOP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. ● Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. ● Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7. Metodología utilizada en la evaluación: Análisis cualitativo Gestión Basada en Resultados.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___ Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: <i>Entrevistas Semi-estructuradas, información del Programa</i>	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: técnicas cualitativas, aplicación de la metodología de la evaluación de resultados y operación establecida por el CONEVAL.	
2. Principales hallazgos de la evaluación	
2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1. Fortalezas.	
F1. Es un programa de fortaleza integral para la Educación Inicial, desde la preparación de los Agentes Educativos hasta las mejoras de los CAI en materia de protección civil.	
F 2. El diseño del Programa obliga a los CAI a contar con un plan de Protección Civil con el que no siempre contaban.	
F3. Claridad en los requisitos que deben cumplir los solicitantes por tipo de apoyo.	
F4. Alineación del Programa con los ODS, PND y PLED.	
2.2.2. Oportunidades	
O1. Es conveniente la aclaración de los procesos en la gestión en el trámite de los apoyos, nombramiento de responsables y líneas de acción ante situaciones extraordinarias.	
O.2. Elaboración de cápsulas informativas a la población en general de la importancia de la educación inicial como estrategia de concientización.	
O3. El Programa puede ser una plataforma de capacitación para padres que no tienen acceso al sistema de educación inicial pero que quieren mejorar las herramientas del cuidado de sus hijos.	
2.2.3. Debilidades	
D1. Falta claridad en las definiciones de la población total, potencial, objetivo y atendida, para que se establezcan parámetros bajo las mismas características: número de beneficiarios (hombres, mujeres, tipo de marginación de la localidad, discapacidad, etc).	
D2. Falta claridad en las definiciones de la población total, potencial, objetivo y atendida, para que se establezcan parámetros bajo las mismas características: número de beneficiarios (hombres, mujeres, tipo de marginación de la localidad, discapacidad, etc.).	
D3. Falta de establecimiento de metas y plazos para alcanzarlas.	
D4. Homogeneizar los padrones de beneficiarios a las características establecidas en la población potencial y objetivo.	
2.2.4. Amenazas:	
A1. Eliminación del Programa o recorte presupuestario	
A2. Falta de control sobre los proveedores y el avance de obras para que se certifique de manera correcta el cumplimiento del Plan de Protección Civil y la aplicación correcta de recursos a nivel de obra.	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
I.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación.	
El Programa no cuenta con planeación estratégica que considere metas y objetivos de mediano y largo plazo a nivel de Fin, Propósito y Componentes, a pesar de eso cuenta con un PAT que contempla las actividades físicas y financieras a realizar durante el ejercicio fiscal. Emplea informes de evaluación externas y atiende recomendaciones. Recolecta información, pero no la compara con las metas nacionales y no capta información de los no beneficiarios, no cuenta con un sistema de monitoreo y el desarrollo de su expediente debe llevarse a cabo de manera física y electrónica bajo medios informáticos limitados que alargan los procesos	

El programa colecta información sobre los beneficiarios del año corriente, pero no compara sus resultados con metas establecidas a mediano y largo plazo, que incluya la definición de la población objetivo, tampoco establece metas de cobertura anual.

El Programa se enfrenta a la tardanza de la ministración de recursos, a la elaboración de los PAT a partir de los criterios de elegibilidad de los objetos de gasto que marca la federación, cuenta con mecanismos de verificación y entrega de los apoyos, pero no de control de las obras. La solicitud de las necesidades del PAT ante los CAI no es libre, debe adaptarse a un listado prefabricado desde los Lineamientos a Nivel Nacional. Los LOP establecen como instancia normativa a la DGDC, quien es la encargada de interpretar los mismos y resolver dudas.

La medición de resultados no sigue un proceso de Planeación Estratégica. La falta de elaboración de una MIR estatal impide la cuantificación y planificación de las metas en el corto, mediano y largo plazo, además de que no se permite la verificación cuantitativa del logro de sus objetivos. No se pueden generar indicadores a nivel de Fin, Propósito y Componentes, lo que lo convierte en un programa de ejercicio de recursos exclusivamente de atención a la demanda, sin focalización y sin metas específicas.

I.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

- Mantener los tipos de apoyo que ofrece el Programa;
- A pesar de que el Programa no influye directamente en la elaboración de los Programas de Protección civil de las escuelas, ayuda a fomentar su realización, por lo que es un beneficio indirecto que debe mantenerse;
- Es necesario que se mantenga la claridad de los requisitos de los solicitantes para poder participar en este Programa;
- Es necesario generar un problema o necesidad único que pretende atender el programa que englobe las características de atención de cada uno de los tipos de apoyo, o separar claramente los problemas o necesidades que busca atender para cada beneficiario potencial;
- Establecer metas de mediano y largo plazos desde los documentos normativos del Programa para que los estados puedan replicar esas metas a nivel estado;
- Establecer criterios para la definición de la población potencial, y objetivo a nivel estatal, que no difiera del concepto establecido en los Lineamientos de Operación, sino que clarifiquen su concepto y cuantificación;
- Cuantificar las metas pretendidas en el ejercicio de recursos, pero también una meta de largo plazo para la verificación del impacto del Programa;
- Establecer un esquema de presentación del padrón de beneficiarios que aclare el número de hombres y mujeres beneficiarios del Programa, pero que, además, separe las cifras por tipo de apoyo, sobre todo por la diversidad de los apoyos que el PEEL otorga, y
- Es importante la participación de un tercer actor que pueda dar fe de la calidad de los avances de obra por parte de los proveedores del estado.

4. Datos de la instancia Evaluadora

4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Teresita Cisneros Méndez

4.2. Cargo: Directora Técnica

4.3. Institución a la que pertenece: UNICEDER S.C.

4.4. Principales colaboradores: Lic. Daniel Rodríguez Martínez, Dr. Santos Martínez Tenorio

4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: terecisnerosm@gmail.com y uniceder@gmail.com

4.6. Teléfono (con clave lada): 595 95 476 64

5. Identificación del (los) Programa(s)

5.1. Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Programa U031 Expansión de la Educación Inicial

5.2. Siglas: PEEL

5.3. Ente público coordinador del Programa: Secretaría de Educación

5.4. Poder público al que pertenece el Programa:

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece el Programa

Federal Estatal Local

5.6. Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del Programa: Subdirección de Educación Básica

5.6.1. Nombre de la unidad administrativa a cargo del Programa: Dirección de Educación Inicial y Preescolar/Responsable Estatal del PEEL

5.6.2. Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del Programa (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada)

Nombre: Alma Rubia Puc Acosta almarubia.puc@correo.setab.gob.mx	Unidad Administrativa: Dirección de Educación Inicial
---	---

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1. Tipo de contratación: Invitación a cuando menos tres

6.1.1. Adjudicación directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3. Licitación Pública Nacional

6.1.4. Licitación Pública Internacional 6.1.5. Otro: (señalar) _____

6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Evaluación del Desempeño

6.3. Costo total de la evaluación: \$148,364.00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Fuente de Financiamiento: Recursos Federales RAMO 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en Internet de la evaluación: <https://seed.tabasco.gob.mx/>

7.2 Difusión en Internet del formato: : <https://seed.tabasco.gob.mx/>